



Boletín

DE LA

CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN.

REVISTA QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA. un año, 5 pesetas.
EXTRANJERO. » 6 »
ANUNCIOS: Precios convencionales.
Pago anticipado.

DIRECTOR

D. LEOPOLDO BATLLE
ABOGADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Placeta, número 3.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

CAUSA PRINCIPAL DE LAS CALAMIDADES AGRÍCOLAS

Todo es armónico en la naturaleza. La Sabiduría Infinita del Creador, no pudo en verdad, hacer una obra que no estuviera perfectamente equilibrada, en que cada elemento no respondiera á su finalidad, en que cada ser no tuviera señalada su esfera de acción propia y característica.

Para que el mal apareciera, ha sido preciso que el hombre con su torpeza é ignorancia viniera á romper ese equilibrio, logrando unas veces desencadenar grandes calamidades, por haber perseguido imprudentemente á determinados seres, facilitando en contraposición el desarrollo excesivo de otros y no sabiendo las mas, utilizarse de unos y otros en beneficio de sus cultivos.

Hace pocos años aún, que en el campo solo oíamos hablar de tal ó cual pulgón, que atacaba los frutales, ó de tal ó cual insecto, que devastaba las hortalizas; luego, con el perfeccionamiento científico de los medios de observación y el rutinismo en los procedimientos del cultivo aparecieron las enfermedades criptogámicas y se descubrieron tambien multitud de insectos, que atacaban no solo los cereales y demás plantas de cultivo, si que tambien los árboles veceros como el olivo, el naranjo; mas tarde, la terrible fioxera vino á sombrear fuertemente el cuadro de las calamidades agrícolas y recientemente ni los árboles de monte han podido quedar libres de los ataques de ciertos insectos, como por ejemplo, los pinos, los alcornoques, etc etc, y si esto no fuera aún bastante, harto sabemos los propietarios del Ampurdán que hasta una especie de langosta, indígena en el país, ha adquirido tal desarrollo, que amenaza transformarse en verdadera plaga.

Para explicar esta progresiva y siniestra evolución, no precisa ciertamente el acudir á la creencia de que ello es debido á castigos Divinos, por que basta la mera observación para adquirir el convencimiento, de que solo al hombre es debido su desarrollo. No queremos decir que el hombre sea la causa de esas calamidades, sino que, estúpidamente ha favorecido su desarrollo.

Con la excesiva guerra á los pájaros, tanto insectívoros como granívoros, ha logrado que aquellos seres calamitosos se vieran libres de sus naturales enemigos y de ahí su excesivo desarrollo y de ahí su acción devastadora.

A nosotros nos dá tanta pena la persecución á los pájaros, como la que se hiciere, si fuese posible, contra las hormigas y ciertos coleopteros, encargados por la Naturaleza, de conservar la pureza de la atmósfera, por que de realizarse, sería imposible la vida, por la natural asfixia producida por la putrefacción de tantas y tantas sustancias como aquellos diminutos seres están encargados de eliminar.

El hombre, Rey y Señor de la creación, tiene,

es cierto, el derecho de aprovecharse de todos los seres creados; tiene, es verdad, derecho á su uso, pero no al abuso, y abuso es la caza desatentada que se viene haciendo á los pájaros. En todos los Países, incluso en el nuestro, se ha basado precisamente el derecho á la caza, en estas consideraciones, que si es lógico y natural que desconozca el labriego inculto, el gañan, no lo es que deje de saberlas, el labrador cuidadoso, el propietario celoso de su propiedad y las personas que por su posición hay que considerar, siquiera, ligeramente ilustradas.

Dá grima oír en nuestro País, como se habla de los pájaros, aún por personas de gran cultura. De ahí que nuestra Ley de Caza de 10 de Enero de 1879 no se cumpla por nadie, considerándose por algunos como muestra de *esprit-fort*, el hacer alarde de faltar públicamente á ella. De ahí que la inmensa mayoría de nuestros agricultores desconozcan en absoluto los preceptos de la Ley de 19 Septiembre de 1896, de Protección á los pájaros y otras aves útiles á la agricultura y de ahí que en este desconocimiento les acompañe todo el País, incluso las Autoridades encargadas de hacerlas cumplir. Y claro está que este desconocimiento es, si cabe, aún mas absoluto respecto al catálogo de las aves cuya caza debe prohibirse en todo tiempo y de aquellas que pueden perseguirse solo en alguno, segun dispone la Real orden de 25 Noviembre de 1896.

Por consiguiente, es preciso que cuantos nos dedicamos á la labor agrícola, en sus variadas é importantes manifestaciones del libro, de la revista, del periódico, de las conferencias y de las conversaciones con los pequeños y sobre todo con los que se precien de inteligentes, nos esforcemos un día y otro día en llamar la atención sobre la conveniencia de respetar á los pájaros, en todo tiempo, los insectívoros, que solo viven de larvas y huevos de insectos, que generalmente se reconocen por lo largo de su pico y entre los que citaremos como más frecuentes en nuestra región: el esparbé, xurigué, falsias, rocarols, uraneta, oriol, puput, buscaveta, picotella, picapera, texido, titellas, gafardeta, rusiñol, ull de bou, cadenera borda, capnegres, rayato, formigué, pigog y otros.

Y á los granívoros, caracterizados generalmente por su pico corto y grueso en la base, á los que solo puede cazarse, legalmente, desde 1.º Septiembre hasta 1.º Febrero, por ser solo en aquella época cuando habiendo terminado la cria se alimentan de granos. En lo restante del año lo hacen de insectos y por tal concepto, deben tambien ser respetados. Los mas comunes en nuestra región son, el tort, pardal, pinsá, cadenera, verderó, calandria, cugullada, butxi, merla, griva y otros.

El gorrión, que es uno de los pájaros más granívoros, parece ser que solo necesita para alimentarse durante un año, 2 litros de trigo, al paso que libre, destruye un número tal de insectos, que po-

drian consumir hasta 400 litros de trigo, ó sean 5 cuarteras por año. De manera, que al matar un gorrión salvamos, es verdad, 2 litros de trigo, por ejemplo, pero salvamos tambien la vida á una multitud de seres, que comerian 200 veces mas que lo que necesita el gorrión.

Cálculos análogos se han hecho por eminentes naturalistas respecto á las codornices, perdices y otras aves.

Por estas razones las sociedades agrícolas no deben limitarse á pedir á las Autoridades el cumplimiento de la Ley de Caza y la de Protección á los pájaros útiles á la agricultura, sino que han de crear atmósfera, vulgarizando estos conocimientos entre sus consocios, en primer lugar y grabándolas (por así decirlo) en las inteligencias de los niños, á cuyo efecto bueno fuera que premiara y enalteciera la conducta de los maestros y maestras que cumplieren el artículo 2.º de la Ley de 19 Septiembre de 1896, explicando á sus educandos, la razón y el alcance de aquellas tan sencillas palabras, como profundo concepto del legislador, que dicen «Niños no priveis de la libertad á los pájaros, no les martiriceis y no les destruyais sus nidos—Dios premia á los niños que protegen á los pájaros, y la Ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crias.»

Y en los sitios de reunión de los agricultores, ¿no sería oportuno colocar lo que la ley dispone y que no hemos visto nunca cumplido, en las puertas de los Ayuntamientos? «Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación—Protegiéndolos, los labradores observarán como disminuyen en sus tierras las malas yerbas y los insectos—La Ley prohíbe la caza de pájaros y señala pena para los infractores.

Creemos firmemente que con esta acción educativa y con que las autoridades cuidarán de impedir la circulación y venta de la caza y pájaros muertos, tal como ordena el artículo 25 de la Ley de caza de 1.º de Enero de 1879 y los 51 y 52 de la misma, respecto á la destrucción de los nidos, se obtendría por resultado, que si bien el país perdería algunos centenares de miles de pesetas de exportación de caza (en los 7 primeros meses de este año se han exportado 166.969 kilogramos de aves y caza) ganaría en cambio la agricultura bastantes millones mas, por disminución inmediata en los gastos de cultivo y aumento mediato de una mayor producción.

EL MARQUÉS DE CAMPS.

Manso Ribot (Salt) 1.º Septiembre 1901.

EL GANADO CABRÍO Y EL BOSQUE

El ganado cabrío, si forma parte de una explotación agrícola en terrenos poblados de bosque de encina, lejos de producir beneficios tangibles para el propietario de la finca, es un factor constante de

retroceso en el desarrollo del bosque. Luego de cortado un encinar, y apenas asoman los retoños que alrededor de la base de los troncos cortados surgen, empiezan las cabras su obra de destrucción despuntando los brotes, los que comen con avidez. Esa tarea continúa hasta obtener las hojas de esos brotes un estado cariáceo, y entonces las cabras esperan los brotes de yemas secundarias para comerlos en cuanto asomen. Las plantas así tratadas, desvian su savia en brotes secundarios á su base, que al salir los despuntan también las cabras; y solamente puede salvarse algún vástago, cuando el desarrollo de muchos brotes despuntados han formado una ancha mata, y entonces ofrece obstáculo á las cabras para destruir los brotes que en medio de la misma han salido, necesitando para ello una serie de años: y en este caso, es cuando empieza el desarrollo del nuevo bosque, absorbiendo el brote central la savia de sus laterales detenidos en su crecimiento, y en este estado está salvado de los dientes de las cabras. Para llegar á este caso son precisos muchos años: y plantas hay que por razón de la aridez del suelo no se desenvuelven suficientemente para escapar de la voracidad de las mismas cabras, y resulta que esa mata, que podría ser un árbol carbonable, jamás sale de su estado rudimentario; y ese periodo de tiempo resulta evidentemente perjudicial á los intereses del propietario que vé el comienzo del desarrollo del bosque cortado, cuando podría cortarlo de nuevo.

Los propietarios que se han hecho cargo de lo que exponemos, se han pasado cuidado de separar cuanto antes de la explotación agrícola las cabras, por más que ellas resultan beneficiosas para el colono, y fatales para el propietario de los bosques. Los dueños de fincas pobladas de encinas, en cuanto se penetren de la verdad de lo que exponemos, ya se darán prisa de separar de aquellas los enemigos del bosque, ya que es de presumir que el carbón de encina en lo sucesivo será progresivo su precio, porque ya apenas existen bosques vírgenes, que en pocos piés se producía mucho carbón, y en el avenir el corte de encinas para carbón no podrá ya contarse con árboles seculares, sino con árboles que no alcanzan un tercio de su desarrollo, y para obtener una cantidad de carbón que antes la rendían pocos árboles, precisarán ahora muchos; y máxime si las necesidades y penurias del propietario para atender á las cargas del Estado, en estado siempre progresivo, le obligan á echar mano del carbón para aquella atención.

Ya, pues, que de mucho tiempo acá las cargas del propietario rural son superiores á los réditos de sus fincas, se hace necesario que se eliminen los obstáculos que detienen el progreso de aquellos, y solo así podrá vivirse en lo sucesivo.

Uno de los más poderosos obstáculos para el progreso del bosque de encinas son las cabras, que nada producen al propietario en fincas forestales.

BUENAVENTURA QUERA.

Basagoda 13 Agosto 1901.

(Continuará).

Incredulorum convictionem

Los cañones granifugos en Francia

Un año tan calamitoso como el que corre parecemos el más propio para que, los que tienen todo el fruto de su trabajo expuesto á sufrir las consecuencias de una helada ó de un pedrisco, reflexionen si vale la pena de hacer un sacrificio insignificante que les ponga á cubierto de tan dolorosas consecuencias.

A los que todavía dudan de la eficacia de los disparos contra los pavorosos nublados como medio de convertirlos en benéfico y oportuno riego les recomendamos las siguientes noticias que da el Presidente del Sindicato de Villefranche et Asne (Francia) y traducidas de la *Feuille Viticole de la Gironde*, de Burdeos, publica en su número del 2 de Agosto.

«El 28 de julio por la mañana no veíamos síntoma alguno que hiciese temer las violentas tempestades que después del medio día ocasionaron tantos desastres en el departamento del Ronhe y en el de Ain. La temperatura era poco elevada y el tiempo bastante frío.

De pronto, hacia las dos de la tarde, las montañas del Beaujolais de Theize hasta el Vaux, aparecen envueltas de sombrías nubes; sobre ellas y por intervalos se presentaban algunas grises ó cenicientas con bordes estriados. Grandes truenos oíanse á lo lejos y todo anunciaba un peligro inminente.

A tal momento todos los cañones de la circunferencia que cerraba la zona defendida comienzan sus descargas. Fernand y Oingt, como los puntos ó vigilantes avanzados dieron la señal y poco después Theize, y hasta Salles, los disparos sucedieron rápidamente. Las nubes dislocadas descienden hasta el llano siendo recibidas por un nutrido fuego. Durante media hora los artilleros lo sostienen y se generaliza animada lucha. Al cabo de este tiempo tiénese como conjurado el peligro: las nubes fraccionadas, deshechas y clareadas, sobre nuestras cabezas, se condensan de nuevo á derecha é izquierda de nuestra zona protegida.

En ésta, que podría llamarse batalla, tomaron parte nuestros 340 cañones; é hicieron unos 20.000 disparos, que convirtieron aquel ciclo siniestro en manantial de benéfica lluvia caída con más violencia que en el centro hacia los extremos del terreno defendido; nada de viento violento excepto en los límites de los nubarrones todavía amenazadores en donde no obstante la tempestad cesó después de un nuevo breve cañoneo por aquella parte.

Los grandes truenos fueron menos frecuentes y también menos densos solamente cuando retumbaron los disparos: en Fernand y Oingt viéronse algunos granizos blandos é inofensivos salvo en los puntos más extremos en donde viéronse algunos granos de uva ligeramente heridos.

Todos nuestros presidentes de las sociedades me han participado que la impresión general ha sido excelente siendo muy escasos en número los que dudan todavía, ó no creen, en la eficacia de estas defensas.

Nuestro campo de tiro que abarca más de diez mil hectáreas ha resultado completamente indemne y en cambio casi todo cuanto lo circunda ha visto castigada su imprevisión con abundante piedra ó granizo.

Al norte Beaujeu y otros municipios sufrieron mucho. Al oeste una verdadera tromba les llevó una espesa capa de granizo y comienzan los daños á corta distancia de nuestros cañones siendo más considerables á medida que se apartan de nuestras defensas; al este, el cantón de S. Abresle, todo el de Limonest y todo el macizo del Mont d'or fueron completamente devastados, y sus consecuencias se extienden, también, hacia el Ain: sobre todos estos territorios el viento, los relámpagos, los truenos, al mismo tiempo que el granizo han sido castigados con la más extrema violencia.

En verdad, dice el citado Presidente, si no son los cañones lo que nos ha protegido en esta ocasión, nuestra suerte, preciso sería reconocerlo, ha sido excepcionalmente dichosa y sorprendente. Ciertamente, añade, que los artilleros de nuestras 18 sociedades saben perfectamente á quién debemos nosotros el habernos librado del desastre.»

Después de estas notas que, como hemos dicho, proceden de Mr. Chantillon, Presidente del Sindicato formado por las 18 sociedades, todavía añade como una prueba de que para lograr un tal éxito es necesario la asociación de muchos términos municipales, lo siguiente:

Cinco, diez cañones, pueden ser y son, desde luego insuficientes y hay mayor seguridad de éxito brillante cuanto más extensa sea la zona defendida; el agrupamiento, la cohesión son condiciones necesarias. El Sindicato de Villefranche protegiendo 10.000 hectáreas con 540 cañones nos da una elocuente lección.

Por lo mismo Mr. Pasemard hace votos porque á St. Emilión, defendido por 45 cañones, y á los 30 por Pomerol se agreguen en el año próximo nuevos é importantes grupos.

Nosotros recomendamos de nuevo á nuestros labradores que reflexionen si les conviene vivir como hasta ahora en inquietud y zozobra permanente y tan frecuentemente empobrecidos por las tormentas cuando á tan poca costa pueden ponerse á cubierto de tantos peligros y tantas ruinas.

Salgan de ser víctimas, labren y siembren á la moderna para su propio beneficio y el de los consumidores, recolectando cosechas de veinte simientes ó de veinticinco en lugar de cinco ó de siete, eviten el que cada tres, cuatro ó cinco años pierdan una cosecha por efecto de los pedriscos defendiendo sus campos por medio de los cañones granifugos y abasteciendo al consumo general por una cuarta parte menos del precio que actualmente consideran como límite posible para poder producir, gozarán ellos de mayor bienestar, la vida del pueblo será más llevadera y sobre estos beneficios disfrutarán, además, nuestros petrificados labradores de esa tranquilidad que les falta desde que se aproxima el mes de abril hasta que termina octubre, periodo durante el cual lo pasan mirando al cielo á todas horas, unas veces en espera de agua y otras llenos de temor por el peligro de que una nube le envíe en lugar del vivificante riego la demolidora tromba, el furioso huracán ó la asoladora piedra.

Y no tendrán derecho, en adelante, á quejarse de las desgracias que actualmente agobian á gran parte de nuestros campesinos, porque solo á ellos compete proveer el remedio: el gobierno ni puede ni debe hacer nada en este sentido como no sea el obstaculizar la creación de tan salvadoras asociaciones de defensa de los campos contra los desastrosos efectos de las tronadas, de los pedriscos sobre todo.

Hay medidas sobre que toca al Gobierno proveer; pero en los asuntos de que se trata, lo repetimos por milésima vez *ni puede ni debe* inmiscuirse como no sea para castigar la rutina y la pereza haciendo objeto de uu recargo en la tributación los campos de los términos municipales indefensos y mal cultivados.

A. RAID

(De La Revista Vitícola y de Agricultura de Zaragoza).

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

Tenemos por evidente que una de las principales causas de nuestra decadencia, además de la incultura general, es la escasez de población. A promover su mayor densidad, por los medios lícitos del fomento de la riqueza, que evitará la emigración y aumentará los matrimonios, siendo manera eficaz de acrecentar esa misma riqueza, deben dirigirse los esfuerzos de gobernantes y pensadores.

A propósito de este asunto, de tan vital interés como el que más, hallamos en un periódico datos curiosísimos, de dentro y de fuera de España; y ellos son, por sí, bastante elocuentes para apoyar nuestras afirmaciones.

La emigración en Italia no es, como aquí, un mal social.

Raza prolífica, ha llegado á tener en su territorio la región más poblada del mundo, la Liguria, donde viven como minimum 189 habitantes en cada kilómetro cuadrado.

Como el Sur está algo más despoblado, el término medio que la estadística de la población italiana ofrece es de 109 habitantes por kilómetro cuadrado. Este exceso de población, difundiendo y multiplicándose por el mundo, solo beneficios produce á la patria, realizando una obra de expansión pacífica.

Véase ahora en qué triste situación se encuentra colocada España, y se comprenderá que si Italia, por su apoplejía, puede y debe ser pródiga de su sangre, nosotros, que padecemos anemia, debemos ser avaros de ella.

Hé aquí la densidad de población en Europa, señalando, el número de habitantes de las naciones, por kilómetro cuadrado. Bélgica, 221; Países Bajos, 147; Inglaterra, 120; Italia, 109; Alemania, 97; Austria, 79; Suiza, 73; Francia, 71; Dinamarca, 59; Portugal, 55; Hungría, 54; Servia, 48; Rumania, 39; Grecia, 37; España, 35; y Turquía, 35.

Es triste figurar al nivel de Turquía; pero en este caso hay que confesar que estamos un poco más bajos.

No hay una sola provincia que pueda compararse, no ya á la Liguria, sino á dos regiones portuguesas, Oporto y Braga, que ofrecen 238 y 123 habitantes por kilómetro. Barcelona solo tiene 117. La provincia de Madrid, descontando la capital, tiene solo 24 habitantes por kilómetro, á pesar de contar poblaciones ricas y grandes, como Alcalá de Henares, Colmenar Viejo, Chinchón, Aranjuez, El Escorial y otras.

Y este es el caso digno de estudio. Podríamos contentarnos si esa cifra de 35 habitantes por kilómetro, que nos pone al nivel de Turquía, fuese la mínima de la más despoblada región; pero el caso es que hay 24 provincias que no tienen nada que envidiar á las más miserables estepas del mundo.

Son las siguientes, contando también el número de habitantes de cada una por kilómetro cuadrado.

Jaen 32. Córdoba 31. Alava 30. Navarra 29. Huelva 25. León 25. Salamanca 25. Zamora 25. Toledo 24. Zaragoza 24. Avila 24. Burgos 24. Segovia 23. Lérida 23. Badajoz 22. Palencia 22. Guadalupe 17. Cáceres 17. Huesca 17. Teruel 16. Soria 15. Albacete 15. Ciudad Real 15. Cuenca 14.

¡Catorce habitantes en cada kilómetro cuadrado! Treinta y ocho tiene la República del Salvador, y no cesa de favorecer la entrada en su territorio de emigrantes europeos.

La densidad de la población de Vizcaya viene á ser de 72 habitantes por kilómetro cuadrado, aproximadamente, segun datos que poseemos y que nos han servido para hacer el cálculo.

No es todavía mucho; pero comparando con las demás, bien se puede decir; del mal, el menos.

X.

CORRESPONDENCIA

Llagostera 20 de Septiembre de 1901.

Sr. Director:

Muy Sr. mio y querido director: Tengo la satisfacción de poderle manifestar que esta villa está de enhorabuena, desde la fundación de la Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán; tiempo hacía que muchísimos veíamos los grandes beneficios que reportaría á esta villa el poder tener un mercado semanal y por lo tanto lo conveniente que era hacer trabajos para conseguirlo, pero nadie se arriesgaba á ponerse al frente de esta empresa, porque se necesitaba algo importante, una asociación de agricultores que iniciase los trabajos; y lo que se necesitaba ya lo tenemos en la Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

Apenas fundada esta Sucursal se inició la idea de fundar un mercado semanal en esta villa, lo cual fué acogido con gran entusiasmo por la sociedad de tenderos «La Protectora Llagosterense» y por todos los vecinos de Llagostera. Desde entonces quedó nombrada una comisión compuesta de las dos juntas, encargada de hacer los trabajos necesarios para que, previa autorización del ayuntamiento, se pudiese inaugurar con gran solemnidad el día 5 de Septiembre.

Al objeto de animarlo de un modo extraordinario y excitar más la concurrencia al mismo, acordaron hacer grandes festejos el día de la inauguración y dar al mismo tiempo varios premios á los que se distinguieran, por la cantidad y calidad de lo que á él llevaran; todo esto se anunció por medio de grandes carteles repartidos por todos los pueblos y por medio de anuncios en los periódicos.

Todos estos trabajos hicieron que el día 5 de Septiembre tuviese lugar un mercado animadísimo, el cual dejará grato recuerdo á todos los habitantes de Llagostera. Fué verdaderamente un día de fiestas; hubo repique de campanas, oficio solemne con música, pasacalles, sardanas, bailes y conciertos por reputadas orquestas. A él concurrieron gran número de comerciantes, quedando muy satisfechos, porque se pudieron hacer muchas transacciones, pues eran muchísimas las cabezas de ganado tanto caballar, como vacuno, de cerda y lanar, abundando también los pollos y gallinas y los granos de todas cla-

ses; aquel día nadie trabajó y en todas las conversaciones se reflejaba la gran satisfacción que todos experimentaban por haber obtenido el primer mercado un éxito tan extraordinario.

El mismo día por la tarde se inauguró el local de la Sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán, pronunciando un discurso D. Lorenzo Aliu, Presidente de la Sucursal, que fué muy aplaudido, D. Luis M.^a Jordi, Secretario general de la Cámara, dirigió también la palabra á los allí reunidos, pronunciando un hermoso discurso, como todos los suyos, que fué varias veces interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

Acto seguido se procedió al reparto de los premios á los que á juicio del jurado se hicieron merecedores de ellos, en la forma siguiente.

- 1.º 40 pesetas á D. Baudilio Barnés, de Lloret de Mar. por una hermosa yegua presentada al mercado.
- 2.º 40 pesetas á D. Pedro Lloveras, por el mejor par de bueyes de labranza.
- 3.º 30 pesetas repartidas entre D. Joaquin Tibeu y José Ros, por haber presentado cada uno una hermosa ternera.
- 4.º 25 pesetas á D. Domingo Gispert por el mejor rebaño de ovejas.
- 5.º 25 pesetas á D. Isidro Llagostera, por los mejores cerdos presentados.
- 6.º 40 pesetas á D. Juan Cabarrocas por haber presentado mayor cantidad de trigo.
- 7.º 25 pesetas á D. Narciso Oller, por un hermoso caballo padre.
- 8.º 25 pesetas á D. Esteban Gascons por tener mayor cantidad de granos de todas clases.

Los dos últimos premios fueron regalo de la digna junta Directiva de la Cámara Agrícola del Ampurdán. Despues D. José M.^a Vidal dirigió breves palabras á los allí reunidos y se dió por terminado el acto.

Han tenido lugar dos mercados más, con una concurrencia extraordinaria, haciéndose muchísimas transacciones, y al objeto de demostrar público agradecimiento á todos los forasteros que honran este mercado, ya concurrendo á él para vender algo ó bien para comprar, la comisión acordó hacer una suscripción voluntaria, para poder regalar á todos un vale de diferente valor segun su importancia, mediante el cual puedan ir á comprar generos en cualquier establecimiento por su valor, ó bien, que es lo más general, para que les sirva para gastos de comida; lo cual se ha hecho en los 2 mercados últimos y se ha determinado de momento continuarlos hasta ocho mercados seguidos.

Parece que pronto será un hecho la instalación del gas acetileno público en esta villa.

Sin más queda á sus órdenes su affmo. S. S.

q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA

Durante los días 15 16 y siguientes del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en Lión el tercer Congreso internacional para el estudio de los cañones granifugos. Segun noticias, tomarán parte en él agricultores y metereólogos distinguidos de Italia y de Austria, así como muchos de la nación vecina. Hasta el presente no sabemos que vaya nadie en representación de España, ni de ninguna de sus Asociaciones agrícolas. Teniendo en cuenta el interés que despierta la cuestión que ha de discutirse, no solo en el terreno de la ciencia, sino en el de la práctica, así como el importante número de observaciones que durante estos últimos tiempos han podido realizarse, es casi seguro que en dicho Congreso se llegará á conclusiones concretas y definitivas, desapareciendo las deficiencias que hoy día se notan en las instalaciones de las estaciones de tiro en contra del granizo. Que el procedimiento resulta racional y de resultados eficaces, ya nadie lo duda; pero hay una porción de dificultades que vencer, y de vacíos que llenar, y esto es lo que se propone el Congreso de Lión. Nuestra Cámara agrícola solo espera el resultado de este Congreso para emprender una activa campaña en favor de las instalaciones de cañones granifugos, campaña cuya necesidad se ha hecho sentir durante el actual verano, en que casi no ha habido pueblo de esta comarca que se haya escapado del pedrisco.

Parece que el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, llevará á las Cortes el proyecto de importantes reformas, como son: creación de Sindicatos y Sociedades de Créditos Agrícola; establecimiento

de cinco Granjas experimentales similares á la existente en Zaragoza; formación de la Guardia forestal para atender á la conservación y recria del arbolado y vigilancia de los montes, y otras no menos interesantes para los labradores y los propietarios de riqueza rústica, de cuyo estudio se ocupa actualmente. ¡Quiera Dios llegue á la realidad algo de todo esto, que mucho lo necesitamos!

Bastante diferentes son las noticias que se reciben de la vendimia en las diversas regiones vitícolas españolas. Mientras en una resulta abundante y de superior calidad, en otras queda reducida á proporciones insignificantes por los ataques de las enfermedades parasitarias y por los pedriscos. Por lo que se refiere á nuestra comarca podemos calificarla de mala; hay poblaciones que casi podrían ahorrarse de verificarla, pues solo han quedado los rampojos. Las últimas lluvias han complicado la situación llevándose lo que los parásitos y las pedriscos habían dejado.

Por lo que se refiere á nuestros vecinos los franceses parece que las lluvias también les han causado perjuicios de gran consideración, disminuyendo notablemente la calidad de sus uvas y cuya cantidad será bastante inferior á la del pasado año. De todas maneras será la actual cosecha más que suficiente para su consumo.

MERCADOS

FIGUERAS 26 DE SEPTIEMBRE DE 1901.

Trigo (cuartera 80 litros), 16-16'25 pesetas.—Mezcladizo, 13'50-15.—Centeno, 12'75-13.—Cebada, 8-8'25.—Avena, 6'52-8.—Maiz, 11'60-12'50.—Mijo, 13-13'25.—Panizo, 13-13'25.—Habichuelas, 30-32.—Caragirates, 26-27.—Habas, 13'75-14'25.—Habones, 14'50-15.—Arbejas, 16-16'50.—Garbanzos, 000.—Patatas, carga, 9-9'50.—Aceite mayal 11-13.—Huevos (docena), 1'30.—Gansos (uno) 5-7'50.—Gallinas de 1.ª (par), 7'50-9.—Gallinas de 2.ª (par), 5'50-7'50.—Pollos de 1.ª (par), 4'50.—Pollos de 2.ª (par), 2'50.—Patos 4'50-6'50.—Conejos de 1.ª (par), 5.—Conejos de 2.ª (par), 2'50.—Tocino la (carnicera) 000.—Lechones, por (cabeza) 000.—Ganado lanar de un año 19-20 pts, de 10 kilos.—Paja quintal 000.—Cebollas, 2-2'25.—Ajos, 0'50-1'50.—Paja de maiz quintal de 3 á 4 pesetas.

LA BISBAL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1901.

Trigo (cuartera 80 litros), 15 pesetas.—Mezcladizo, 13.—Centeno, 000.—Cebada, 8'50.—Avena, 7'50.—Maiz, 12'50.—Mijo, 12'50.—Panizo, 12'50.—Habichuelas, 34.—Caragirates, 000.—Habas, 13'50.—Habones, 16.—Arbejas, 16.—Patatas carga, 11.—Patatas montaña 13.—Aceite viejo mayal de 12 cuarteras, 15-15'50.—Huevos docena, 1'40.—Gansos uno, 6.—Gallinas de 1.ª par, 11.—Gallinas de 2.ª par, 10.—Pollos de 1.ª par, 5.—Pollos de 2.ª par, 4.—Patos, 4.—Conejos de 1.ª par, 4.—Conejos de 2.ª par, 3.—Tocino la carnicera 2.—Lechones, 2'75 los 1.200 gramos.—Ganado lanar de un año 2'25.—Ganado ovejas 2.—Ganado vacuno, 2'25.—Alfalfa, 3'50.—Cebollas, 2.—Ajos, 2.—Vino carga, 20.—Altramuces, 7'50.—Uvas, 5 pesetas, los 41'60 gramos.

LLAGOSTERA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1901.

Trigo cuartera, 16.—Mezcladizo, 14.—Cebada, 8'50-9.—Maiz, 14-14'50.—Avena, 9-9'50.—Panizo, 18.—Arbejas, 17'50, 18.—Garbanzos, 25'50-26.—Mijo, 16'50-17.—Caragirates, 23'50-24.—Huevos docena, 1'35.—Habas cuartera, 14'50-6.—Arbejas, 7'50-8.

MERCADO DE ABONOS DE FIGUERAS

| | 100 KILOG. | Ptas. | Cs. |
|---|------------|-------|-----|
| Sulfato amoníaco de 20 á 21 % Nitrógeno. | 43 | 00 | |
| Nitrato sosa 16 % nitrógeno. | 32 | 00 | |
| Nitrato potasa 95 % pureza. | 75 | 50 | |
| Sulfato potasa 48 % potasa. | 38 | 00 | |
| Cloruro potasa 51 á 52 % potasa. | 34 | | |
| Superfosfato hueso 1 á 2 % amoníaco, 15 á 17 ácido fosfórico soluble. | 12 | | |
| Huesos al vapor 4 á 5 amoníaco, 53 á 55 fosfato. | 00 | 00 | |
| Superfosfato orgánico, 4 á 5 amoníaco, 11 á 12 fosfatos solubles, 2 á 3 fosfatos insolubles asimilables, 1 á 2 sulfato potasa y 3 á 4 sulfato hierro. | 15 | 50 | |
| Abonos para remolachas y patatas (extra). | 12 | 00 | |
| Superfosfato de cal, mineral, 17 á 18 % de ácido fosfórico soluble al agua y citrato. | 12 | 50 | |
| Sulfato cobre garantido puro. | 60 | 00 | |
| Guano cereales de 9 á 10 % amoníaco, 20 á 22 fosfato soluble y 3 á 4 sulfato potasa; los 70 kilogramos. | 21 | | |
| Guano huertos 5 % amoníaco, 25 fosfato soluble y sulfato potasa; los 70 kilogramos. | 20 | | |
| Guano viñas 20 % fosfato soluble, 5'50 amoníaco y de 8 á 10 potasa; los 70 kilogramos. | 20 | | |
| Guano viñas americanas. | 12 | | |
| Guano patatas segun terreno, vesana. | 17-40 | | |
| Guano remolachas id. id. id. | 16-38 | | |
| Guano prados id. id. id. | 10-30 | | |
| Guano alfalfa id. id. id. | 11-23 | | |
| Guano hortalizas id. id. id. | 23 | | |
| Guano cereales id. id. id. | 16-40 | | |
| Guano especial para el maiz id. id. id. | 19-40 | | |
| Guano viñas id. id. id. | 19-25 | | |
| Guano viñas americanas: vesana. | 20-25 | | |
| Productos insecticidas. | 50-200 | | |

Figueras 26 Septiembre de 1901.

ROSENDO MONTADA.

FIGUERAS.—Imprenta-Tarjetería de José SERRA.

Estación Ampelográfica y Vivero de Cepas Americanas

de la Excma. Diputación de la provincia de Gerona

Establecida en FIGUERAS bajo la dirección del Perito Agrícola

D. Antonio Papell y Camps

Diputados-Delegados por la Excelentísima Diputación para la inspección del establecimiento:

D. José Palau

DARNIUS.

D. Leopoldo Batlle

FIGUERAS.

Para las consultas y todo lo relacionado con la parte técnica, dirigirse al Perito Agrícola

D. ANTONIO PAPELL CAMPS

Subida al Castillo, 49

FIGUERAS (Gerona)

NOTA. Las Provincias, Ayuntamientos y Agricultores que deseen obtener plantas, pedirán claramente cualquiera de estas tres direcciones. PIDANSE CATÁLOGOS

SELVICULTURA-GRAS

CRIADEROS DE ÁRBOLES

PARA BOSQUES, RIBERALES Y FRUTALES

Camino Antiguo de Vilatenim

J. PICHOT Y GIRONÉS

BARCELONETA

FIGUERAS



SOFRE

VINYATERS:

SOFRE

No compreu el sofre per las vostres vinyas que no vos poseu avans al corrent de lo qu' es el

SOFRE GRIS DE BIABAUX

quin resultat contre l'OIDIUM ó mal blanch, es segur, y en cambi el comprareu molt més BARATO qu' el SOFRE usual.

ÚNIC DIPÓSIT PER LA COMARCA

FILLS DE JOAN LLONCH Y POUS

MAGATZEM DE FERRO Y FERRETERIA

SOFRE

Palau-Placeta, 13.-Figueras

SOFRE

DISPONIBLE.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE VITICULTURA
CEPAS AMERICANAS**

VIVEROS en cantidades importantes de Aramon X Rup. G. n.ºs 1, 2 y 9: Rupestris del Lot: 3309: 157-11: 420 A: Berlandieri—Resseguier, d'Angeach y Malleu.

INGERTOS DE VARIAS CLASES

JUAN MALLEU

FIGUERAS (Provincia de Gerona).—1.º de Septiembre de 1901.

PIDASE NOTA DE PRECIOS.

GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

ESTAQUILLAS, BARBADOS, INGERTOS

Pedro Nadal Guardiola

FIGUERAS (Gerona)

Pidanse Catálogos



FELIPE FAIG

Calle Perelada, 97.-FIGUERAS

TRASPORTES UNIVERSALES

NAVARRO Y COMPAÑIA

ACARREGS A DOMICILIO

CANMAÑO, 6

SERVICIO ESPECIAL PARA EL

FIGUERAS

TRASPORTE DE CALDOS

SERVICIO DE AGUA de Caldas de Ma.aveilla

Corresponsal en Barcelona

BONET Y COMPAÑIA

PLAZA BEATO ORIOL, 2

PRONTITUD Y ECONOMIA

FABRICA DE ALFARERIA

DE

BUENAVENTURA IMBERT

31, Rambla, 31.-FIGUERAS

Se fabrican tubos, embocaderos, (canales) para la conducción de aguas, y azulejos para la construcción de depósitos para vinos y aceites, y existen infinidad de muestras de todas clases de las mejores fábricas de Valencia; moedicos y objetos para edificaciones, etc., etc.

GRAN SURTIDO

en Cristal, Loza, Porcelana, Lámparas eléctricas, (Luz triple), servicios completos para fondas y cafés y espitas de madera.

CALDO BORDELES CELESTE

preparat instantani

Contra 'l MILDIU



Pulverisadors VERMOREL

Manxas per ensofrar

Fills de Joan Llonch y Pous
FIGUERAS